



Poder Judicial de la Nación

**JUZGADO NACIONAL DE 1RA INSTANCIA DEL  
TRABAJO NRO. 16**

Causa N°: 54723/2025 - CRISANTO, JAYME c/ E.N. MINISTERIO DE  
CAPITAL HUMANO SECRETARIA DE TRABAJO s/ACCION DE AMPARO

Sentencia Interlocutoria N° 4.178.-

Buenos Aires, 10 de febrero de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO:

En atención a que la parte actora no ha dado cumplimiento a las intimaciones de fechas 18.12.2025 y 03.02.2026, notificadas electrónicamente en las mismas fechas, haciendo efectivo el apercibimiento allí decretado, téngase por no presentada la demanda (art. 67 L.O.). COPIESE, REGISTRESE, NOTIFIQUESE Y OPORTUNAMENTE PREVIA CITACION FISCAL ARCHIVESE.

Alberto M. González

Juez Nacional

En igual fecha se emitió una notificación electrónica y se notificó al Sr. Representante del Ministerio Público. CONSTE.

